

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

9 de septiembre de 2013

13:30 hrs.

Asunto: Acta No. 52 Reunión Ordinaria

Ubicación: Oficina del Sr. Starck

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepresidente de la Comisión.
Sr. Fernando Ávila Soto – AFP AG.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Nicolás Starck Aguilera – CIEDESS.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Revisión cuestionarios para las entrevistas a realizar para el estudio conjunto, con el CCP.
4. Programación de actividades de la CU para los meses siguientes.
5. Varios.

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta de la sesión ordinaria No.51, realizada el 9 de agosto de 2013.

2. Informe del Secretario Técnico

- Informa que la versión pre-final del Informe Anual se encuentra en la revisión de ortografía y estilo.
- Informa sobre la correspondencia llegada a la CU sobre el tema de licitación de nuevos afiliados al Sistema de Pensiones, enviada por el Sr. Yuri Carrión, y se acuerda preparar respuesta acorde a lo que estipula la ley, indicando adicionalmente la misión de la CU.

3. Revisión cuestionarios para las entrevistas a realizar para el estudio conjunto

- El Sr. Ávila entrega sus comentarios, indica que está de acuerdo con la idea general de las preguntas, sin embargo estima que sería útil para la evaluación de las mismas que se señalara el objetivo específico y/o respuesta para poder evaluar de mejor medida las preguntas.

- Se acuerda hacer llegar los comentarios al Secretario Técnico vía correo electrónico para su envío al equipo de la Universidad Católica.

4. Programación de actividades de la CU para los siguientes meses

- Se acuerda que debe revisarse los temas a tratar, y con esto hacer preparación de una versión preliminar del índice del informe, con el cual se podrá decidir a que autoridades/expertos se debe invitar, o a quien se le debe enviar alguna comunicación y/o solicitar datos.
- El Sr. Iturriaga plantea que existen temas pasados que aún se encuentran vigentes, en relación con la situación de los pensionados, por lo cual opina que deben ser tratados.
- La Sra. Aguilar agrega que en marzo 2014 habrá un nuevo gobierno, por lo cual en esa fecha se sabrá si se piensan hacer cambios al Sistema, por ejemplo, una AFP Estatal y en un escenario como tal, los trabajadores tienen una opinión importante que dar. Sin embargo, el informe se debe cerrar antes porque deben abarcar lo que ha sucedido desde mayo 2013 en adelante.
Se acuerda que el trabajo referido al informe se dará por terminado el 31 de marzo de 2014.
- Se acuerda que debe emitirse una opinión sobre la Educación Previsional y el FEP, donde Política de Educación Previsional es uno de los temas principales, sin embargo existe un consenso en que no es lo único, como por ejemplo, que ocurre con la educación cívica y su relación con la Educación Previsional.
- Se acuerda hacer invitación a un responsable del FEP.
- También se acuerda que en el Informe debe existir un capítulo (o subcapítulo) sobre el estudio que se ha licitado sobre trabajadores mayores de 55 años.

5. Varios

- El Sr. Starck indica que debe analizarse la posibilidad de realizar un estudio para ver cómo pueden incorporarse otros trabajadores independientes al Sistema de Previsión, y revisar aspectos como los siguientes: cómo se organizan, cómo obtienen su patente (si aplica), cómo pagan sus impuestos, etc.
- El Presidente agrega en relación con los usuarios, es necesario saber cuáles son sus preocupaciones centrales, relacionadas con su pensión futura o actual.
- Se acuerda que el Secretario Técnico haga revisión de las actas anteriores y hacer un listado con todos los temas que han sido tratados, y se han acordado analizar, y utilizarlo como insumo en la programación de actividades a efectuarse en la próxima de reunión.
- Se acuerda hacer envío una carta a la Subsecretaría de Previsión Social, y que se haga invitación a quien el Sr. Augusto Iglesias, Subsecretario de Previsión Social, estime conveniente para analizar el tema del FEP. El Secretario Técnico hará un borrador de carta.
- Se solicita al Secretario Técnico informar sobre la fecha del próximo concurso del FEP.
- Se solicita al Secretario Técnico consultar sobre el presupuesto de la CU para el año 2014.

- El Secretario técnico se encargará de programar una reunión con la Comisión de Trabajo y Previsión del Senado, para presentar el Informe 2013.

Se levanta la sesión a las 16:30hrs.

Firman los asistentes:



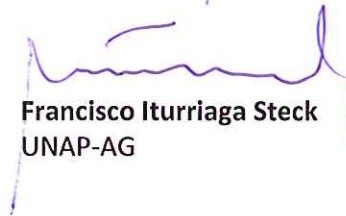
Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Francisco Margozzini Cahis
AFP-AG



Silvia Aguilar Torres
CUT



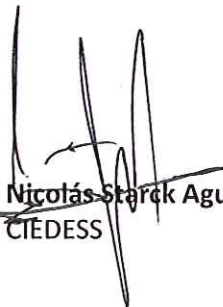
Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Fernando Ávila Soto
AFP-AG



Nicolás Starck Aguilera
CIEDESS